

SALTA, **30 OCT. 2017**

**00494**


Expediente Nº 14.512/17



VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. Nº 14.512/17, particularmente la Nota Nº 2602/17, mediante la cual el Vocal del Área Académica y el Vicepresidente de la Asociación Salteña de Estudiantes de Ingeniería Química, Sres. Franco Ezequiel LIZÁRRAGA y Patricio José GÓMEZ AYALA, respectivamente, solicitan se apruebe el dictado del Curso Complementario Optativo denominado *GESTIÓN DE LA CALIDAD APLICADA A LOS PROCESOS INDUSTRIALES*, a cargo del Ing. Daniel Ricardo BLASCO, llevado a cabo en el marco de las <sup>1<sup>RA</sup></sup> JORNADAS DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA QUÍMICA (JoSEIQ), que tuvieron lugar desde el 17 hasta el 19 de agosto de 2017, y

CONSIDERANDO:

Que en la propuesta se detallan los objetivos del Curso, la metodología a emplear, los temas a abordar, la bibliografía recomendada y los recursos didácticos a utilizar

Que, además, se especifican las condiciones de conocimientos previos de los alumnos que participen, se describe el reglamento interno y la documentación que será puesta a disposición de los cursantes y se incluye una propuesta de horas a acreditar para el requisito curricular *CURSOS COMPLEMENTARIOS OPTATIVOS*.

 Que de lo expuesto precedentemente surge que la presentación contiene toda la información requerida por la normativa vigente.

  
 Que la Comisión de Cursos Complementarios Optativos, de la Escuela de Ingeniería Química, aconseja que se autorice el dictado del Curso y se acredite, a los estudiantes de dicha Carrera que cumplan los requisitos de aprobación, seis (6) horas, para el Requisito

00494

Expediente N° 14.512/17

Curricular correspondiente.

Que la Escuela de Ingeniería Química hace suyo el Despacho de la citada Comisión interna.

Que las 1<sup>RA</sup> JORNADAS DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA QUÍMICA (JoSEIQ) fueron declaradas de interés académico de la Facultad de Ingeniería, mediante Resolución FI N° 323-CD-2017, recaída en Expte. N° 14.270/17.



Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 263/2017,


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

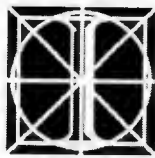
(en su XV Sesión Ordinaria, celebrada el 25 de octubre de 2017)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por autorizado el dictado del Curso Complementario Optativo, denominado *GESTIÓN DE LA CALIDAD APLICADA A LOS PROCESOS INDUSTRIALES*, a cargo del Ing. Daniel Ricardo BLASCO, llevado a cabo en el marco de las 1<sup>RA</sup> JORNADAS DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA QUÍMICA (JoSEIQ), cuyas especificaciones se detallan en el Anexo de la presente Resolución.

 ARTÍCULO 2º.- Acreditar, a los estudiantes de Ingeniería Química que cumplan los requisitos de aprobación del Curso señalado en el artículo que antecede, seis (6) horas, para el Requisito Curricular *CURSOS COMPLEMENTARIOS OPTATIVOS*.  


 ARTÍCULO 3º.- Publicar, comunicar a Secretaría Académica de la Facultad; a la Escuela de Ingeniería Química; al Ing. Daniel Ricardo BLASCO; al Centro de Estudiantes de Ingeniería;



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Expediente N° 14.512/17

a la Asociación Salteña de Estudiantes de Ingeniería Química; a la Dirección de Alumnos y girar a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.

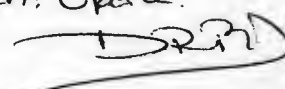
RESOLUCIÓN FI **00494** -CD- **2017**

DRA. ANALIA IRMA ROMERO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

## ANEXO

- **Nombre del Curso:** Gestión de la calidad aplicada a los procesos industriales
- **Disertante responsable:** Ing. Daniel R. Blasco
- **Carrera/s a que está destinado:** Ingeniería Química
- **Condiciones de conocimientos previos del alumno (en lo que se refiere a si deben tener aprobada alguna materia de la carrera u otro Curso anterior):**

Conocimientos de operaciones unitarias, de organización industrial, de gestión de procesos industriales, de calidad, de medio ambiente y de seguridad. Materias: Operac. Unit. I y II, Producción Limpia y Gestión de Empresa. 

- **Objetivos generales y Metodología a emplear:**

Los objetivos principales son integrar y consolidar los conocimientos de la ingeniería química aplicados en la industria de procesos con foco en el cliente, reconocer las habilidades técnicas necesarias para liderar procesos, vivenciar situaciones similares a las reales, aprender a tomar decisiones interfuncionales y reconocer la necesidad de generar un ambiente de mejora continua. Se utiliza la metodología de casos como herramienta para analizar problemas reales.

- **Descripción detallada de los temas:**

Conceptos básicos de producción, funciones claves en la gestión de procesos, diferencias entre normas de productos y de calidad, conceptos claves de gestión de calidad, la voz del cliente, la relación cliente-proveedor, mejora de los procesos, normas de calidad.

- **Recurso didácticos:**

Se utiliza la metodología de casos para aplicar los conceptos desarrollados, mediante equipos formados en el propio curso. Se resuelven puntos normativos de las normas ISO 9000.

- **Bibliografía:** Normas ISO 9000.
- **Documentación o cualquier otro elemento que tendrá disponible el alumno, puesto a su disposición por el o los disertantes:** Copia de los slides.
- **Reglamento Interno donde deberá constar si será presencial o con evaluación. En este último caso, se deberá fijar la modalidad para el examen:**

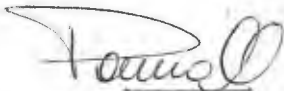
Asistencia del 100% y aprobación con nota mínima del 60% a un examen final tipo elección múltiple.

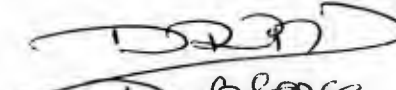
- **Lugar y horario:**


El curso se dictara los días jueves 17 y viernes 18 de agosto de 2017 en el horario de 15 a 19:30 hs. En ese período de tiempo se incluye un coffee break de 30 minutos, tiempo en el cual se suspenderá la clase momentáneamente. Se realizara en las instalaciones de la Universidad Nacional de Salta, se espera la respuesta de la nota presentada solicitando las aulas para el dictado de los cursos enmarcados en las JoSEIQ, para especificar el aula exacta.

- **Cantidad total de horas para acreditar:** Seis horas.

Patricio  
Gómez  
Ayala

  
DRA. ANALIA IRMA ROMERO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

  
D. Blasco

  
ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa